

Acreditar los programas, un reto para la María Cano



Para comprender la importancia de la acreditación de nuestros programas académicos, la **María Cano** invitó a Carlos Mario Lopera, director de El Observatorio de la Universidad Colombiana, para que, desde una mirada externa, nos entregue diversas reflexiones sobre qué es la acreditación, cuál es su importancia y los beneficios que podremos tener de alcanzarla. Este Observatorio (www.universidad.edu.co) ha sido reconocido por la OCDE y el Banco Mundial como una muestra de información y transparencia en el sistema de educación superior de Colombia, y hace un seguimiento, desde hace 14 años, día a día de lo que pasa en la universidad colombiana. De allí el valor de sus apreciaciones.

Retos de la María Cano en Acreditación

En coherencia con el Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro”, La María Cano se propuso grandes retos en la ruta de acreditación de sus programas y de la Institución, como primera fase se encuentra los pregrados de Administración de Empresas, Fisioterapia y Fonoaudiología Medellín y en una segunda fase los Programas de Psicología y Fisioterapia de las Sedes de Cali, Neiva y Popayán. En este proceso es de gran importancia la participación activa de toda la comunidad universitaria: estudiantes, profesores, egresados, administrativos y directivos, ya que es un asunto de todos y para todos.

Aunque técnicamente será cada uno, por separado, el que obtenga su acreditación (ojalá sean rápidamente los tres y luego todos los demás), el logro de uno será el beneficio de todos los estamentos de la María Cano. Estudiar o trabajar en una institución con programas acreditados, eleva el reconocimiento laboral de egresados y profesores, con los consiguientes beneficios.

Conceptos y proceso de acreditación

En primera instancia, la acreditación, entendida como el reconocimiento de la máxima calidad por parte de prestigiosos académicos que representan al sector universitario, es un proceso voluntario. Es decir, cada programa es libre de decidir si, con el apoyo de su institución, se presenta a participar en el Sistema Nacional de Acreditación SNA. Allí inicia un proceso para verificar si el programa tiene óptima calidad y puede clasificarse entre los mejores del país.

Dicho concepto de calidad en educación superior no es el mismo que se usa en la industria, y que asemejamos con el cumplimiento estricto de unos estándares objetivamente medibles. En la calidad de una manufactura, por ejemplo, el producto no puede, desde ningún punto de vista, salir al mercado con un color, tamaño, composición, empaque o consistencia diferente de la de todos los demás. En cambio, en educación superior el concepto de calidad es complejo, diverso y hasta polémico, si se quiere, pero en líneas generales responde a la forma como un programa académico guarda coherencia entre su propuesta de formar profesionales idóneos en una disciplina y las acciones, recursos, actores y condiciones generales que destina para que dicha apuesta formativa (generalmente expresada en el proyecto educativo, la misión, la visión y los objetivos del respectivo plan de estudios) se cumpla.

Para mayor claridad, no debe entenderse que cuando el mismo programa (por ejemplo, Fisioterapia) es acreditado en dos universidades diferentes es porque uno es igual al otro. Lo que quiere decir es que, en la diferencia y especificidad de cada institución y programa, reconocidas por la Constitución Política y la Ley, e identificada como autonomía universitaria, el propósito formativo de cada una se cumple en el máximo grado de calidad esperado, según las propias condiciones.

También es importante aclarar que si por algún motivo no se logra la acreditación, esto no significa que el programa no esté legalizado o que no tenga calidad. Lo que quiere decir es que el programa debe intensificar más su trabajo para que uno o varios de sus componentes de funcionamiento (como, por ejemplo, investigación, algún laboratorio, ajustes en el plan de estudios, ubicación de egresados, escenarios de bienestar, sistema de evaluación, entre otros muchos...) sean mejorados, para un mayor beneficio de la comunidad universitaria presente y futura.

A diferencia de un proceso de auditoría o de visita de inspección a una empresa, en los que se llena una lista de chequeo y se da una calificación final, de lo que se trata en la acreditación es de certificar que el programa y la institución, además de la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, están seriamente comprometidos en seguir creciendo para beneficio de todos. Y por eso, también es un proceso voluntario. Es decir, la acreditación o ese sello de calidad que se obtiene de parte del Estado debe renovarse cada determinados años, bien porque las disciplinas, procesos pedagógicos, laboratorios y redes de conocimiento, entre otros, evolucionan y hay que mantenerlos actualizados, o porque algunas instituciones y programas tienen dificultades para cumplir, en el tiempo, sus planes de mejora.

Conceptualmente, la siguiente imagen (del Consejo Nacional de Acreditación CNA), sintetiza la esencia del proceso de acreditación:

Diga lo que hace

Un programa académico de alta calidad debe tener una clara fundamentación, coherente con la misión, la visión y el proyecto educativo institucional, y expresada claramente en su proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces. Estos elementos deben ser claramente conocidos y apropiados por la comunidad académica. Igualmente, debe proveer información veraz, ética y comprobable a la comunidad y demostrar que así lo hace.

Diga lo que hace

Un programa académico de alta calidad debe mostrar alta coherencia entre lo que dice que hace y lo que se para lograrlo, lo cual se refleja en un cuerpo profesoral altamente calificado, calidad de la enseñanza, investigación científica de excelencia, creación artística reconocida, estudiantes sobresalientes, fuentes adecuadas de educación superior y libertad académica.

Pruébalo

Un programa académico de alta calidad debe demostrar que lo que se dice y lo que se hace es de alta calidad, a través de procesos de autorregulación, autoevaluación y evaluación externa, apoyados en sistemas de información confiables e integrales.

Mejórelo

Un programa académico de alta calidad debe demostrar que tiene un plan de mejoramiento continuo y de innovación que responde a las necesidades demostradas por los procesos de autoevaluación.

Por todo esto, hay que ser claros. Este no es un proceso fácil, pues no basta con tener prestigio en los egresados (como pasa con los de la María Cano), sino que demanda un importante esfuerzo, recursos y articulación institucional. No en vano, en Colombia sólo 20 de cada 100 programas académicos han alcanzado dicha acreditación, y la María Cano viene haciendo una importante gestión (en lo económico, en los recursos humanos, en los procesos, en las instalaciones, en el bienestar...) para levantar la mano y demostrarle al sistema de educación superior que, inicialmente, sus programas de Fisioterapia, Fonoaudiología y Administración de Empresas, por su trayectoria institucional, estructura y equipos de trabajo, entre otros aspectos, ameritan que el país los reconozca por su alta calidad.

Este momento del proceso de acreditación de programas en el que se encuentra la María Cano es muy importante. No se piense, erróneamente, que hasta ahora se está empezando, pues para haber presentado la solicitud de acreditación de estos programas, se ha recorrido un largo camino de tiempo y de trabajo de todos los equipos, pues el Consejo Nacional de Acreditación no evalúa programas si, previamente, no ha confirmado que la Fundación Universitaria María Cano ha demostrado, entre otras, unas exigentes condiciones iniciales, que van desde su debida organización institucional, la existencia de profesores cualificados, la producción investigativa, la sostenibilidad financiera, el no haber sido sancionada por parte del Ministerio de Educación Nacional y haber demostrado adecuadas condiciones para la actividad académica, entre otros aspectos.

Espera en un próximo análisis: Los programas e instituciones que tienen acreditación en Colombia.